

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 8 reales.
En el Extranjero, seis meses . . . 12 reales.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0'30 cts.
Esqueles mortuorias.—Sencillo en 3.ª plana. . . 10'00 pts.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Núm. 13.974

Domingo 19 de Agosto de 1906 | Director y Propietario, Luis Seo de Lucena. | Domingo 19 de Agosto de 1906

LA EXPOSICION

Gran establecimiento de maquinaria agrícola, vinícola e industrial
Granos y semillas de todas clases y de todos los países.

Prensas hidráulicas y de palanca para aceite.
Prensas de husillo y pisadoras para uva, varios sistemas.
Cortadoras, Cortaflores y Cortarraíces de todas clases.
Trilladoras de granos y molinos para hacer cebo.
Trillos, máquinas de trillar (sistema veloz), cribas, horcas, etc., etc.
Norias de distintos sistemas perfeccionadas y económicas.
Bombas para trasego de vinos y elevación de aguas.
Aventadoras, limpia sazones separadores de semillas.
Azufradoras, sulfatadoras, tijeras, navajas, aznre y raña y toda clase de herramientas, agrícolas, hortícolas y vinícolas.
Alambre galvanizado de varias secciones para parrales, y de espino para cercas.
Arado legítimo y perfeccionado **Maros Leyva**. Ojo con las falsificaciones de este arado que venden otras casas y su resultado a los pocos días de servicio ocasiona gran decepción: nuestro arado se distingue por su perfecta labor, larga duración y tener la reja redonda y acanalada que es su privilegio de invención y somos de él los únicos vendedores.
Pídanse de todos estos artículos catálogos a los señores

GIRAUD Y LEYVA
MESONES 3 y 5.—GRANADA

Encontraréis cadenas y dijes de alta novedad en San Jerónimo.—Zacatín 33.

Recordatorios de aniversario, de última novedad, diversos modelos. En la imprenta de "El Defensor".

Corbatas y paraguas ingleses. Única casa el Buen Tomo. Zacatín 12.

El país de los sueños
PÁGINAS DE GRANADA
por Rodolfo Gil.

Un tomo con numerosos grabados. Se vende a tres pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La emigración.

Tristes escenas.

Continúa la prensa del Brasil ocupándose de lo funesto que es para los españoles la emigración a aquellos países remotos.
En artículos anteriores hemos dicho algo de las penalidades que los infelices emigrantes sufren en el camino, antes de llegar a la tierra donde se dirigen a la expectativa de mejorar de fortuna, y hoy llega hasta nosotros y trascríbeme un sucinto relato de los sufrimientos que los emigrantes tienen que padecer desde el momento en que desembarkan.
Llegan con caras pálidas y macilentas. Las madres con los hijos al pecho, convertidas en esqueletos figuras por la falta de alimento y las privaciones del viaje.
Los hombres cargados de atadidos y envoltorios con los niños mayorcitos cogidos de la mano, siguen silenciosos y tristes a una procesión interminable por el camino del tren.
Detrás del esbarto, comisario de la inmigración, con la aquella manada de seres humanos como pudiera conducir una pizarra los cardos. De vez en cuando asaza a los viajeros. Ellos sufren en silencio. Parecen perrillos huídos de la casa, que al llegar a la aldea pasan recobros de los dedos entalantados y de las piedras que la canalla mendiga les empuja.
Tienen sed. Han salido del vapor bajo el sol radiante de los trópicos y después de caminar algún tiempo la saliva se hace pegajosa y el deseo de beber es insuperable. Pero nadie les da agua. Los negociantes no pierden su tiempo deteniéndose para que beban los recién llegados. El único remedio es embarcar en el tren y en el chupar gota a gota el líquido que arrojan los depósitos del convoy.
Llegan al punto de su destino y les presentan la comida; la bazona una mezcla de macarrones con algunas manchas de sebo, un panecillo y dos hostias de carne así cocida y sin aderezar alguno, y unos cuantos sarbos de agua oscura a lo que sin dudar por sarcasmo le llaman café.
Llego a la cama, se decir, a una estera de junco tendida en el suelo en un salón inmenso desprovisto de todo mueble; y al día siguiente, mercaderes, a la exposición de sus figuras y de las de sus esposas e hijos para que el «fazendeiro» los contrate y les se-

pare según el lugar en que hayan de prestar sus trabajos.
He ahí lo que es la emigración española; harto, miseria, mujeres que abandonan sus maridos obligadas por la necesidad, maridos que huyen de sus mujeres porque el instinto de conservación puede en ellos más que el amor; hijos en abandono, familias hambrientas, haraposas, vendiendo hasta lo más precioso para la vida y arrastrando de pueblo en pueblo su degradación y su infelicidad.
Por eso el periódico del Brasil que inserta los anteriores datos concluye diciendo que la emigración es una infamia y una vergüenza para Ultramar y para España.

Carta confidencial

Al ilustre granadino, amigo y compañero D. Matías Méndez Velhido, notabilísimo escritor.

En triste ocasión llega hasta mí, donándome en alto grado, su hermosa carta, prueba alucinante de su claro talento, de su ingenio feliz y de su amor a esta Granada tan combatida por las adversidades y por las pasiones y desamores de los mismos granadinos.
No sé si los desgraciados, la edad o las injusticias, o todo ello de consuno, han desgastado esa asiduidad y ese tesón que V. ha logrado en mi muchas veces de palabra y por escrito. Trájezamos aquí al andante caballero, al ingenioso hidalgo, hecho a prueba de descalabros con molinos de viento, galeotes, disciplinantes y demás fomas y malandrines de sus famosas aventuras, y al primer desaguisado que de manos a boca se le viera encima, ahorcaba su vida aventurera, mandaba al cuerno a Dulcinea, a Sancho y a Rocinante, tiraba lejos de sí espada, lanza, adarga y yelmo de Mambriño, y a aquel lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quería acordarse Cervantes, volvíase de seguro el de la triste figura, a comerse tranquilillo olla, salpicón, lentejas y palomino domingero en compañía del ama y la sobrina, y a hablar de cultivos y gandanos con el cura y el barbero Maese Nicolás.

Lo confieso a V. con toda franqueza y sinceridad: el cansancio y el desaliento han invadido mi ánimo de tal manera, que mi revista *La Alhambra*, por cuya vida luché ha nueve años, creo que caerá envuelta en ese desaliento que ya dominóme de día en día. No le parece a V. que mejor que yo solo, abandonado y combatido, deben defender los prestigios de la Comisión de Monumentos hollada y escarnecida oficial y particularmente tengo cartas en que hasta académicos dicen que la Comisión para nada servía. —hombres como Gómez Moreno, Almagro Cárdenas, Guillén Robles, Villarreal y otros? Y si ellos no la defienden, húnbase en el polvo la Comisión y triunfen satisfechos y alegres los que de modo leve la hirieron de muerte por la espalda.

Dimitió V. su cargo de Académico de la provincia de Bellas Artes, y ahora comprendo lo discreto y trascendental de su resolución irrevocable, preferible desde luego a luchar en el vacío y a servir de mofa y ludibrio hasta en las mismas Corporaciones oficiales, que daban cumplimiento con las leyes del reino, amparar y defender a las corporaciones artísticas y arqueológicas. ¿Recuerda usted cuando un señor del Consejo pedía que se llevaran de los salones bajos de las Casas Consistoriales los pedones que estaban var? Pues aquellos pedones eran, y son, el asenderado

Museo arqueológico, que juntamente con el de Pintura y Escultura, están almacenados desde 1889, para crear, primero, aquel delicioso Colegio militar que tantos miles de pesetas costó a Granada sin ningún beneficio, que se haya sabido hasta ahora, y para improvisar después un cuartel de Artillería, que también ha costado bastante, y que ni es ni será cuartel, según las opiniones de los técnicos.

Resistirían «pláticas de familia» los relatos de muchas cosas íntimas que justifican ese desaliento de que le hablo; y en esta situación, ¿qué he de hacer y de decir yo, Cronista de Granada en el nombre y modesto funcionario en el Ayuntamiento, por los árboles, en este país donde se cree de buena fe que el hecho de percibir un pequeño sueldo del Estado, de la Provincia o del Municipio lleva aparejada la suspensión de parte de los derechos que la Constitución concede a cada ciudadano? Díganlo los que recuerdan lo que sucedió al inolvidable Manuel del Palacio, que fué declarado cesante, por su crítica en verso de ciertos actos del Gobierno...

Lo peor de la poda del arbolado, es en mi sentir, que el desamor que por los árboles se muestra oficialmente, permitiendo que se cercenen sin piedad, da pie a los actos de barbarie que a diario se cometen aquí: a esos hechos indiscutibles de segar árboles porque tapan balcones de esta o de otra casa; al brutal *sport* de destruir pasajes y jardines después de una noche de orgía; a la falta de consideración de cortar flores de los jardines, que se han hecho para distracción y recreo de todo un pueblo.

En 1866, el insigne Castro y Serrano tomó a su cargo la defensa de los árboles del Salón, y en una hermosa carta que dirigí a D. Bonifacio Riaño, y que en 1906 ha reproducido en *La Alhambra*, dice estas palabras, verdades aterroradas entonces, y ahora también: «Ciertamente que los españoles todos nos distinguimos, con leves excepciones casi extranjeras; por el odio a los árboles y la predisposición innata a profanarlos. En España hemos inventado que donde hay árboles no se puede criar trigo; original de España es la idea de que los árboles son la capa de los ladrones; propio de nuestra España es el principio de que donde hay arboledas hay enfermedades, etc., etc. Así se pensaba entonces, de muy buena fe, y así se piensa ahora, con algunas excepciones más que en aquel tiempo. No recuerda V. lo que me criticaban, allá de 1833 a 1836 cuando hacíamos exposiciones de plantas y flores en el Palacio de Carlos V, y en las distribuciones de premios, en la Memoria reglamentaria, me atrevía a escribir en contra de los toros presididos por la mujer y a pedir protección para los niños, el arte y los árboles, recordando estas hermosas palabras de Harzembach: «Principia el niño por manchar una pared y no se le corrige: un día manchará la reputación más limpia. Maltrata hoy una escultura y día fin de un olmo: después golpeará a la neuria carne humana...? Aquellos discursos o Memorias me acarrearon muchos sinsabores, pero la juventud puede con todo. Sin embargo, las exposiciones se acabaron porque dejé de ser independiente para convertirme en empleado municipal. Las circunstancias me obligaron a ello: entre la lucha por el porvenir fuera de Granada y el combate con la vida abrumadora de provincias para mantener el hogar y la familia donde un padre enfermo sufre ante la idea de no volver a abrazar a sus hijos, la elección no era dudosa... ¡Para qué recordar penas y fatigas!»

Aquellas exposiciones introdujeron una novedad en Granada: la de adorar las casas con plantas y flores, y si hubieran seguido, de ellas habría surgido la poética y trascendental fiesta del árbol fracsada ya en varias ocasiones.

Y ¿qué seguir? Me faltan las energías que V. me elogia, y me falta la independencia para combatir por los árboles, por las artes, por las letras, por Granada, por lo único que decla Castro y Serrano, en 1864, que nos iba quedando: «unas ruinas y unos árboles», que la mano del tiempo y la vandálica del hombre destruyeron poco a poco. ¡Si V. supiera!... Hice algunos días pretendían asustarme en anónimos y otros escritos, porque defendiendo a la Comisión de Monumentos que perteneczo. De esta tala pueden librarse los árboles; los hombres!

Sabe que le quiere y le admira, su invariable amigo y compañero,
Francisco de P. VALLADAR.

Para las señoras

Modas
Vestir a los niños parece para algunos una cuestión, si no baladí, por lo menos secundaria; con tal de cubrirlos sus desnudeces o preservarlos del frío, lo demás es cuestión de poca importancia, la forma, las telas, los accesorios, los detalles, son para estas gentes despreciables cosas de poco interés y a todo lo más que aspiran es a imitar como pueden las corrientes de la moda, no tanto porque el niño vaya como debe, si no por no hacer un papel ridículo o pasar ante la sociedad como personas desprovistas de todo asomo de elegancia. Y sin embargo, el vestido en los niños es cuestión tan importante y trascendental, que puede llegar hasta a influir en su salud y en sus costumbres, ocasionar deformaciones y producir molestias a la criaturita.



Las madres cariñosas y amantes de sus hijos, lo saben muy bien y oían peccacionan o dirizen muy detenidamente las ropas que han de llevar sus hijos ó las confeccionan con gran cuidado y esmero ellas mismas. Para muchas y más, en esta época del año, en que se puede envolver a los niños en encajes vaporesos, telas ligeras y finísimas y bordados preciosos, vestirlos particularmente por ellas mismas constituye un verdadero encanto lleno de ternura y delicadeza. Confeccionar lindos y ligeros trajes de verano, con muselina, nansuok, fular, lanas finas y otras telas ligeras, es, en efecto, un entretenimiento agradableísimo, desde el concejazo de escoger del tejido hasta los detalles de la forma. Así se explica que muchas señoras, lejos de ocultarlo, se muestran muy satisfechas de ser las modistas de sus niños, que la confección particular sustituya a la de los profesionales. Varios modelos de trajes infantiles hemos visto y a algunos de ellos vamos a dedicar brevemente nuestra atención. Es el primero, un traje para niñas de ocho a trece años y puede hacerse en cachemir fino ó tul, crepón de lana, seda ó fular. La falda lleva en el borde, por debajo de una barra de fruncida, el primer volante, el primer volante en forma de la falda se continúa a una niña menor de ocho años. La parte superior del vestido es una blusa unida y con talle prolongado por bajo del natural y en el forro lino, sin pelucos, se hace la costura en la espalda y bajo el brazo, y en la parte que cierra la mitad de aquella va la pizca sin costura. Si se le pone cuello es derecho y extendido.



Otro vestido extendido es el que hemos visto para niñas de cuatro a cinco años, aunque pueda servir para los diez.
Tiene una falda lisa con un pliegado al borde que representa una tercera parte del largo, y otra se remata con pliegos de igual longitud que se une y pliega en la cintura con la primera. La blusa lleva pliegados los delanteros y la espalda como los de la falda, pudiéndose hacer esto a máquina ó a mano, si bien para las niñas de corta estatura es preciso tomarse el trabajo de hacer lo segundo ó mandarle pligar. Tales son esos modelos que pueden particularmente confeccionarse distribuyendo así el hastio escolar y haciendo algo útil y agradable para los niños.

Miscelánea
Colonia escolar. Para mansana han sido citados en el Ayuntamiento los Sres. López Sáez, Horras, Gnglieri y el Decano de la Beneficencia, con objeto de escoger, de entre las niñas de las escuelas públicas, las que hayan de formar parte de la colonia escolar que veraneará en el Parque.

La fuente Nueva.

Nos han visitado algunas personas para explicarnos llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre un caso, al que lebe pensarse inmediato remedio.
Sabido es, que desde hace algún tiempo se mezclan a las aguas de la fuente Nueva los líquidos de un darrro.
No hay que decir, que las aguas en tales condiciones son altamente nocivas para la salud de los que las utilizan como bebida.
Para evitar que esto sucediera se puso un guardia en la fuente Nueva con la misión de evitar que el público se surtiera de ella.
Burlando quizá la vigilancia del guardia muchas personas, según se nos dice, utilizan el líquido de la ya citada fuente, exponiéndose a intoxicaciones y a peligrosas enfermedades.
Urge por tanto adoptar medidas, mediante las cuales no pueda nadie tomar aguas de la Fuente Nueva, interin se hacen las obras necesarias para ponerla en condiciones de que vuelvan a surtir de ellas los numerosos vecinos que venían haciéndolo.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer.
Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Sr. La Chica y asistieron los Sres. Sánchez, Cuevas, Duarte, Nacher, Nieva, Sánchez Gallardo, Rodríguez Contreras, Afán de Rivera, Rodríguez (D. Ricardo) y (D. Emilio) López (D. Torcuato), Olivares, Alba, Santacruz, Gómez Torres, Marqués de Santa Casilda, Sánchez Puertas, Palacios y Gnglieri.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Varios asuntos.
El Sr. Rodríguez Contreras dice que las ciguñeras del Alcalde, sobre la cuestión sanitaria, son dignas de aplauso, aunque tardas. Entiende que pudieran haberse excusado, sin más que exigir al inspector municipal de Sanidad el cumplimiento de su deber.
Añade que él, como teniente de Alcalde que es, procurará cumplir con cuanto se recomienda en la circular dirigida a sus compañeros, si bien, agrega, es preciso que estos hallen siempre en el Sr. La Chica, el amparo que necesitan en el ejercicio de sus funciones.
Pregunta al Alcalde qué género de intervenciones tienen en la limpieza los cabos de la Guardia municipal, pues entiendo que estos realizan la misión de los inspectores del arrendataria, por lo cual obtiene una gran economía en sus gastos.

Añade que tan cierto es esto, que la empresa ha prescindido de sus inspectores, declarándolos cesantes.
El Sr. La Chica contesta que los cabos no hacen más que informar a la Alcaldía del personal de dicha empresa ocupado en la limpieza, e indicar a este los sitios que le necesitan.
Insiste en sus manifestaciones sobre la limpieza el Sr. Rodríguez Contreras.
Además se lamenta de que se impongan demasiadas obligaciones al jefe de la Guardia municipal.

Contesta el Alcalde que el jefe hace muchas cosas porque quiere, y entiendo que al hacerlo así será porque tiene tiempo sobrado para ello y desea hacer méritos.
Niega que los tenientes de Alcalde no encuentran en él el debido auxilio y añadiendo a uno caso reciente, dice que se trató de uno de aquellos que no lo era del distrito en que quería ser respetaran sus órdenes.

Leído una moción que firman varios concejales, proponiendo que la vacante de Depoitarío del Pósito, producida por fallecimiento de D. Ricardo Fernández Abril, se cubra en la persona de D. Cecilio Martín Abril.
El Sr. Rodríguez Contreras cree que tras de este asunto, cuando aún no han transcrrido los nueve días del fallecimiento, es algo así como poco respetuoso.
Propone que la moción sobre la mesa para el Cabildo próximo, anunciando que él la votará.

El Sr. Rodríguez Contreras cree desista de su pretensión.
El Sr. Gnglieri hace el mismo ruego, y queda aprobada la moción.
Pregunta al Sr. Duarte al Alcalde si el contratista de la limpieza cumple con su contrato.
Contesta el Alcalde que estudiará

El referido contrato.

para ver si se cumplen ó no las condiciones del mismo.
Replica el Sr. Duarte que la empresa realiza de manera muy deficiente el servicio de desinfección.
Pregunta también el Sr. Duarte si el Presidente de la Comisión de Abastos ha dimitido.
El Alcalde contesta que el Sr. Montesinos le dijo de palabra que pensaba retirar la dimisión y por tanto, que es ahora el Presidente el referido señor, aunque, como se halla en uso de licencia, le constituye en el desempeño de aquel cargo, el Sr. Roca.
Se queja el Sr. López (D. Torcuato) de que el agua de la Acequia Gorda llega a las casas de la calle de Ballesteros muy sucia y mal oliente.
Haciéndose cargo del snelto que publicamos ayer relativo a la Plaza de la Mariana, pide que cuanto antes se reforme esta, para poner término a las fundadas quejas del público.
Se queja el Sr. López (D. Torcuato) de que el agua de la Acequia Gorda llega a las casas de la calle de Ballesteros muy sucia y mal oliente.
Haciéndose cargo del snelto que publicamos ayer relativo a la Plaza de la Mariana, pide que cuanto antes se reforme esta, para poner término a las fundadas quejas del público.

El Sr. Gnglieri, como individuo de la Comisión de Ornato, dice que esta ha informado ya sobre el asunto, y que este se halla pendiente del dictamen del Arquitecto.
El Sr. Garrido rasga al Alcalde órdenes al Inspector de aguas para que se averigüe y remedien las causas del enturbiamiento de aquellas, que atraviesan el barrio de Santa Escolástica.
El Sr. Sánchez Gallardo dice que el enturbiamiento de esas aguas, de la Acequia Gorda, procede de que antes de llegar a Granada, se riegan con ellas tierras del término de Güejar Sierra.

El Marqués de Santa Casilda se ocupa también del asunto, y pide que se limpien las aguas que llegan al barrio de San Cecilio.
El Alcalde promete satisfacer estas peticiones.
El Sr. Nieva se queja de que habiendo acordado hace tiempo la Comisión respectiva, dotar de aguas al Matadero, no se hay campido el acuerdo, subsistiendo el actual estado de cosas, en que la limpieza de dicho centro se hace con las aguas de un darrro.
Promete el Alcalde ocuparse del asunto.

Para el estudio de la Comisión de Beneficencia una solicitud de Dolores Moreno pidiendo un socorro.
Y no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.
Obras municipales.
Ayer trabajaron en las obras municipales, noventa hombres.
Inscripciones vergonzosas.
—Con motivo del snelto que ayer publicamos sobre la Mariana, nos ha visitado un suscriptor para decirnos, que el pié del monumento de la heroína, hay una serie de inscripciones en extremo indecorosas.
Por el buen nombre de la población urge que esos letrados desaparezcan, y que se tomen determinaciones para la repetición del caso.
Padiera ser una de ellas, la de colocar al pié de la estatua una cerca provisional, hasta tanto que se lleven a efecto las obras que es preciso realizar en la plaza de la Mariana.

Pronósticos del tiempo
Los de Sfeijoon para los días que restan de la presente quincena son los siguientes:
Domingo 19 y hasta el martes 21 inclusive tranquilidad completa atmosférica en la provincia.
Miércoles 22.—Se presentarán manifestaciones tormentosas en la península desde el O. al centro.
Jueves 23.—Algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. extendiéndose hasta el centro con vientos entre S. O. y N. O.
Viernes 24.—El mismo régimen del día anterior.
Sábado 27.—Algunas lluvias y tormentas con vientos S. O. y O.
Domingo 28.—Continuará el tiempo del día anterior.

En los tres últimos días el tiempo será algo nebuloso en el O. de la península con alguna lluvia y tormenta en la mitad occidental.
Inspectores cesantes. Han sido declarados cesantes el jefe de la limpieza pública, D. José Martín Torres, y los inspectores D. Juan Calle Durán, D. Nicolás Guardia, D. Miguel Espinar, D. Joaquín Lozano, don Emilio Alar y D. Joaquín Peralta.

Noticias de Motril
La Junta local de primera enseñanza en su reciente visita a las escuelas de esta ciudad, ha sacado la triste impresión de que casi todas carecen de las condiciones higiénicas necesarias y de que es también deficiente el material.
—El lunes se cometió un robo de una importante cantidad de guano en un haza propiedad de D. Luis Rodrí-

En el paseo

Esta noche ejecutará en el paseo del Salón la banda de música del regimiento de Córdoba, el siguiente programa:
1. El husar de la guardia, paso doble, Vives.
2. El trébol, schotis, Valverde.
3. Las Walkyrias, fantasía de Wagner.
4. La reina mora, fantasía, Serrano.
5. Patinadores, vals, Waldteufel.
6. Guelbenzu, paso doble, Herólas.
Para Almería. El Alcalde señor La Chica comunicó ayer por telégrafo al alcalde de Almería, el acuerdo del Ayuntamiento concediendo un premio de mil pesetas para el Certamen escolar que se celebrará en las fiestas de aquella ciudad, y saluda fraternalmente a aquél Ayuntamiento en nombre del de esta ciudad.

Royería en un fieltro.
Al pasar ayer a las seis y media de la mañana por el fieltro del Puente Genil José María Fernández del campo, habitante en la Cuesta del Pescado, 16, observó que entre Eduardo Gómez y el guarda de consumos José Toribio, natural del Alcazar (Huelva) había trabada reyerta.
El consumidor cogió una gruesa piedra y la tiró con fuerza sobre su contrincante, pero con tan desdichada puntería que el proyectil vino a dar a José, cansándole una fuerte contusión en la pierna derecha.
Fernández y Gómez se dirigieron a la inspección de vigilancia del distrito del Campillo denunciando lo ocurrido.
En el lugar del suceso se personó el inspector D. Jesús Peinado con el cabo Sebastián López, capturando al agresor y llevándolo al arresto a disposición del juzgado correccional.

Tarifas de transportes. Por Real orden de 19 de Junio último fué aprobada la ampliación, primera a la tarifa núm. 9 de pequeña velocidad para el transporte de resinosos de orujo de aceitunas sin aceite, la cual empezará a regir el día 25 del actual en la red de la Compañía de los Andaluces.
—Ha sido autorizada la misma Compañía para incluir en la 3.ª clase de sus tarifas a la soca cáustica.
Tal inclusión empezará a regir el 25 del corriente.

En la Diputación

El pago del contingente
Están dando excelente resultado las energías medidas adoptadas por el presidente de la Diputación, a fin de que el cobro del contingente provincial se verifique con toda exactitud.
Decreto del apremio y la responsabilidad personal de los concejales que constituyen las corporaciones morosas, estas, ante la actitud inflexible del Sr. Aguilera, van efectuando sus pagos o se han comprometido a pagarlos. Y los que han anunciado que en breve se pondrán al corriente tienen suspensas temporalmente las comisiones hasta que satisfagan sus descubiertos.
Albón, Albendón, Lanjarón, Baza y otros pueblos van pagando el contingente, y es de esperar que ocurrirá otro tanto con los restantes municipios de la provincia.

Los inodoros
El Sr. Aguilera, como digimos ayer, propónese que con toda urgencia sean reparados los retretes de la Diputación que se hallan en estado deplorabile; y con objeto de que la reforma sea duradera y no vuelva más a reproducirse el peligro de esas focos de infección, ha dispuesto que el presen-

puento de dichas obras se haga bajo la base de que los retratos sean incoloros.

Libramientos. La cantidad librada por el Ordenador de pagos al contratista del Boletín por impresión de las listas electorales es de 2.043 pesetas; y el resto, hasta el completo de la factura, se será satisfecho con arreglo a la ley por doctores partes.

Espantoso crimen

En la casa que a la entrada de la Zúbia habita el maestro albañil Luis Montes López, se desarrolló esta noche un espantoso crimen, del que resultaron víctimas éste, su esposa Dolores Carranza Caro y un hijo de éstos, llamado José, de diecisiete años.

En la casa inmediata vive con su familia, Francisco García Varela (a) El Colorro, del campo, hombre de carácter pendenciero, que disfruta de pocas simpatías entre el vecindario y maltrata cruelmente y con frecuencia a su esposa e hijos.

Entre El Colorro y Montes no existía la mejor amistad, debido a que hace un año tuvieron disgusto, y por parte del primero aun existía latente el resentimiento.

La noche del jueves llegó Francisco a su casa, promoviendo un gran alboroto con su mujer, a la que golpeó, viéndose ésta precisada a demandar refugio en la del vecino, donde pasó la noche con sus hijos.

A la mañana siguiente regresó aquella al domicilio conyugal, trascurriendo el día pacíficamente. Llegada la noche se repitió la misma escena, teniendo que buscar refugio la familia en la casa contigua.

Francisco llegó a la puerta de su vecino a buscar a su esposa sin demostrar enojo alguno.

La esposa de Montes, Dolores Carranza, se negó en un principio a abrir la puerta a El Colorro; mas como éste insistiera en que no iba a hacerle daño alguno a su mujer y a sus hijos, sino únicamente a verla para acostarse tranquilo, aquella no tuvo inconveniente en franquearle la entrada.

No bien hubo puesto el pie en el portal de El Colorro, cuando esgrimiendo una enorme faca asesinó una puñalada a Dolores en el costado izquierdo y otra en el brazo derecho, cayendo la infeliz al suelo bañada en sangre y dando voces de socorro.

Al oír los lamentos de su esposa salió Luis del lecho para ir a su encuentro, pero Francisco se precipitó sobre él y le hundió el cuchillo en el corazón, cayendo muerto instantáneamente.

José Montes, hijo de Luis, al intentar defender a sus padres recibió otra cuchillada en la frente.

El bárbaro agresor se apoderó de una escopeta y se dio a la fuga, internándose en el campo.

A la casa donde se desarrolló tan horrible escena acudieron las autoridades del pueblo y todo el vecindario. Dolores, después que recibió asistencia facultativa del médico de la Zúbia, fue traída al Hospital a las dos de la madrugada de ayer, continuando en grave estado.

Los guardas jurados del pueblo Blas Sampredo García, José Escalona Roldán y Manuel Quesada Barrios dieron una batida por el campo, corrigiendo a un asesino en la madrugada de ayer.

Dichos guardas y una pareja de la Guardia civil lo condujeron a esta capital, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción del Campillo.

Le fueron ocupadas al feroz criminal las facas con que cometió tan espantosos delitos y una navaja de muelles con las cachas rotas.

El trágico suceso ha causado penosísima impresión en la Zúbia, donde la víctima, su esposa y su hijo gozaban del aprecio y estimación de todo el vecindario.

Plazo. La Delegación de Hacienda concede quince días de plazo a los ayuntamientos de esta provincia para que remitan a dichas oficinas las certificaciones correspondientes al segundo trimestre del año actual por el concepto de 1'20 por 100 de pagos.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Tandidor nos dirigen una atenta carta, quejándose de que dicha vía se halla completamente intranstable, a causa de que un montón de cieno la oprime de extremo a extremo, despidiendo olor poco agradable; y si a esto se agrega que algunos individuos han tomado el sitio donde está ese foco de infección como urinario público, es un motivo más para que el olor que despiden el fango, no puedan soportarlo los vecinos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde a fin de que de las órdenes oportunas se para que por los empleados de la limpieza se asee cuanto antes dicho calle.

Billetes falsos. Circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas del busto de Quevedo y emisión de 25 de Noviembre de 1899.

Se distinguen de los legítimos en que el fondo del papel está liso en estos, mientras que en aquellos está cubierto de menudas estrías paralelas. La perfección de estos billetes es tal, que difícilmente pueden ser conocidos por el público, al menos a primera vista.

También circulan otros billetes falsos con el busto de Quevedo, pero de 100 pesetas y de la emisión de 1.º de Mayo de 1900.

Estos apuntes los distinguen más que los empleados de las cajas del Banco, pues la imitación es casi perfecta.

Instrucción pública

Titulos.—La circular.—Gese.—Expediente.—Estruola.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Medicina a favor de don Manuel Quesada Ballesteros. De Licenciado en Farmacia de D. Clemente Gayá y Banzá y D. Matías Sneider Caldas. De maestro superior de D. José Ramos Vera.

De maestro elemental de D. Juan Sánchez Jiménez.

Por el Rectorado de esta Universidad se transcribió ayer a los directores de los establecimientos docentes e inspectores de primera enseñanza de las provincias que dependen de este distrito, la reciente circular del Ministro de Instrucción pública referente a los establecimientos de enseñanza particular.

El día 11 del corriente cesó en su cargo la maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Beza, doña María de la Concepción Benavides Martínez por haber sido nombrada de igual clase de la de Zamora, habiéndose encargado interinamente al auxiliar doña Matilde Fuentes Pérez.

El Delegado de Hacienda ha remitido al Gobernador civil el expediente de información administrativa para el percibo de los haberes que dejó devengados el profesor que fué de primera enseñanza de párvulos de esta capital, D. Leovigildo Rubio Gómez.

Desde el 15 del corriente al 3 de Setiembre próximo se admitirán solicitudes de ingreso en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago para el curso académico de 1906 a 1907, de los alumnos que deseen hacer en el mismo sus estudios de segunda enseñanza y Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias.

Los aspirantes deberán acreditar: 1.º Tener cumplidos diez años y no pasar de quince si estudia el alumno segunda enseñanza; y diez y ocho si cursa Facultad.

2.º Estar vacunado o haber pasado las viruelas, y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa. 3.º Haber sido aprobado en las materias que comprende la primera enseñanza elemental.

Las solicitudes de ingreso se presentarán en el plazo designado y deberán estar suscritas por el padre, tutor o encargado del aspirante.

Transcurrido este plazo, no se admitirán solicitudes sino por causa legítima y atendible.

Comisionados. Por el Gobernador civil han sido nombrados los comisionados que en algunas poblaciones de la provincia han de formar de oficio los balances y cuentas del año actual.

El Anisete Granadino

La industria de nuestra capital acaba de poner a la venta del público un nuevo producto, que está llamado a ganarse en corto tiempo la general aceptación.

Nos referimos al Anisete Granadino, producto de la acreditada destilería a vapor del distinguido industrial D. Francisco Hernández, que acaba de trasladar sus Calderas y alambiques a la fábrica que tiene en los Llanos de Armilla.

Dicho anisete es en realidad un licor excelente, de inmejorables condiciones higiénicas y de grato y delicado sabor, que lo hacen muy a propósito, hasta para los paladares de más grandes exigencias.

El Sr. Hernández está haciendo gran negocio con motivo de la venta de ese licor, y recibiendo por ello muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Pensión. Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas a D. Ana de la Fuente Ramírez, viuda del comandante de infantería D. Pedro López López.

Fiestas en los pueblos

En La Calahorra. El 25 y 26 de Agosto tendrán lugar en La Calahorra las dedicadas al Señor de las Penas. Prometen estar animadimas.

Se lidiarán algunas reses de la torada de D. Juan Rega, de Góres, y se quemará fuegos proféticos, tocando la banda de música de Guadix, y a la función religiosa asistirá la capilla de la Catedral de la ciudad mencionada.

En Alforñón. Con la solemnidad de costumbre se han celebrado los festejos en honor de San Roque.

El día 16, a las cinco de la mañana, la banda de Cádiz, dirigida por D. Justo Castro y seguida de las autoridades y comitiva de festejos, hizo su entrada en el pueblo tocando alegres piezas.

A las once, celebróse la Misa solemne oficiada por la misma banda de Cádiz. Predicó eloquentemente el coadjutor de Polopos, D. Ramón Villarreal.

Después de la salida de la Iglesia se obsequió a las autoridades e invitados con un espléndido refresco en casa del mayordomo mayor, D. Justo López.

Entre los vivas atronadores, el estampido de las palmas reales y los acordes alegres y patrióticos de la banda de música; salió la procesión a las seis de la tarde. A las siete y media terminó el acto religioso. A las nueve de la noche comenzó el baile público en la plaza del pueblo, adornada con multitud de farolillos. Concurrió lo más escogido de la población. Este año ha sido mayor que nunca la afluencia de forasteros.

En Cenes. Durante los días 23, 24 y 25 del corriente nos tendrán lugar en el inmediato pueblo de Cenes, los tradicionales fes-

tejos en honor de su patrono San Bartolomé. Se anunciará el comienzo con un repique general de campanas y diada por una banda de músicos, que ha sido contratada para los dos días. Habrá fiestas religiosas, cast. No, verbena, bailes populares en las casas, de cabildo, reparto de pan a los pobres, feria, cocinas y carreras de burros; durante las tres noches lucirá una bonita iluminación en la plaza y fachada del ayuntamiento.

El rico propietario D. José Jorda ha costeado la restauración del Sta.º, que será trasladado desde esta capital a su iglesia el día 22.

En Maracón

En obsequio de San Joaquín, patrón de Maracón, se celebrará en aquel pueblo hoy y mañana solemnes fiestas. Sus mayordomos D. José de las Quintas y don Manuel Catavate.

A las seis de la mañana fue reconocido las calles la banda de música de Churrriana, á las nueve, distribución de premios a los niños de las escuelas; a las doce, repique de campanas y disparo de cohetes y palmas; a las cuatro de la tarde, cohetes; a las nueve de la noche, iluminación y bailes públicos.

Mañana, a las seis, diada; a las nueve, función de iglesia, predicando D. José Zambrano Muñoz, y asistiendo el ayuntamiento; a las dos de la tarde, carreras de burros, con premios de diez pesetas en metalico; a las cuatro, elevación de globos y fantoches, adjudicándose como premio dos jumentos regalados por los señores Rojas; a las seis, procesión; a las ocho, traca valenciana, iluminación y bailes públicos; a las diez terminarán los festejos con un precioso castillo, confeccionado por el protécnico D. Miguel González.

La Cruz Roja. Por falta de número no celebró anoche sesión la Comisión provincial (de la Cruz Roja), en que debía tratarse de la organización de una corrida de toros a beneficio de la Casa de Socorro, que tiene establecida dicha Asociación.

Contra el alcoholismo

El Alcalde de Píñanas, D. José Linares Marín, que es una autoridad celosa de sus deberes, ha publicado un edicto haciendo saber el acuerdo de aquel Ayuntamiento, de divulgar la Instrucción popular contra el alcoholismo, del distinguido médico higienista, D. F. Salgado.

El ejemplo del Alcalde de Píñanas debiera ser imitado por todos los de la provincia, para contribuir a la extinción del feo vicio del alcoholismo. Dicen así las sentencias del mencionado doctor:

- 1.º Las cárceles y los manicomios reciben su mayor contingente de los que abusan de las bebidas alcohólicas. 2.º El alcohol extenua y mata las energías del hombre. 3.º El hombre alcoholizado olvida sus deberes para con la familia y la sociedad. 4.º El hombre alcoholizado deja de ser hombre para convertirse en ser despreciable; a tal rebajamiento llegan sus efectos. 5.º Los hijos de los alcohólicos son desgraciadas víctimas del vicio de sus padres: son o bien neuróticos, es decir, epilépticos, imbeciles e idiotas, o bien raquíticos, escrofulosos o tuberculosos. 6.º El hombre alcoholizado pierde el sentido moral, ligando a cometer los actos más obscenos, repugnantes y criminosos; un hombre honrado puede llegar a ser por el alcohol un ladrón o un asesino. 7.º El borracho pierde el respeto y la consideración a que todo hombre tiene natural derecho; todos los hombres honrados huyen de él como de cosa cuyo contacto queama y mancha. 8.º En estado normal rechazaría la burla; estado alcoholizado los chicos y los grandes os harán objeto de mofa y ridículo, sin que tengáis energías ni autoridad para protestar. 9.º La paz y el sosiego son incompatibles con los disgustos y escándalos de que es continuación dentro la casa del borracho; los hijos irán harapientos y el hombre y la miseria harán presa en ellos. 10.º Un hombre que abuse del alcohol es un animal que a ciencia y conciencia se agita y destruye su propio ser. 11.º El que entregándose al vicio del alcohol abaja de la propia dignidad, mal podrá velar por la de los seres cuya educación y dirección le está encomendada por la ley, como padre, tutor, etc. 12.º Sed moderados y sobrios en vuestras costumbres y lograréis conquistar vuestra propia salud corporal y moral y la de vuestros hijos. 13.º El vino usado con moderación en las comidas estimula y fortalece; con exceso perjudica y daña; tomado fuera de las comidas es siempre de efectos desastrosos. 14.º La copa de licor, al parecer inocente, de por la mañana, es la gota diaria de veneno que acumulándose en el organismo lo mita y destruye poco a poco. 15.º El hígado y los riñones son la mayoría de las veces los órganos que el alcohol elige para ejercer su destructora acción; el 80 por 100 de los padecimientos de estos órganos reconocen por causas indubitables el abuso de las bebidas alcohólicas.

Inspector. En el tren correo de ayer, llegó a esta capital, procedente de Málaga, el inspector de vigilancia que presta sus servicios en aquella ciudad y que ha sido trasladado a esta, D. Francisco Casquero Ortega.

Anoche mismo se posesionó del cargo.

Viajeros

Anoche marcharon a Calahorra, donde pasarán una temporada, el virtuoso capellán de Bayas Católicos don Manuel Arcoya y Bleda, y su sobrino el elocuente orador sagrado, D. José Fernández Arcoya.

Ha marchado a Málaga, en compañía de su distinguida esposa, el ilustrado Director de la Escuela Normal de Maestros de Granada, don Francisco J. Cobos.

Ha salido para Tarazona, don Joaquín Torres Callejas, y para San

Sebastián y Bilbao, D. Miguel Orihuela, con sus hijas Concepción y Gloria.

Ha regresado de Alzola, el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Matías Nieva.

Loche decomisada. El jefe de la Guardia municipal Sr. Linares, decomisó ayer por la mañana, seis cántaros llenos de leche, que traían de Monachil a esta capital.

Llevado el líquido al Laboratorio municipal, y analizado, se vió que reunía malas condiciones para el consumo público; y era nocivo para la salud.

Periodistas. Hoy marcha a Málaga, donde embarcará para Melilla, en unión de su bella esposa, nuestro querido colaborador, el entusiasta africano, capitán de Artillería, don Cárdeno Lobera.

Nuestro compañero, que dirige en aquella plaza El Telegrama del Rif, diario defensor de los intereses de España en Marruecos, seguirá favoreciéndonos con artículos sobre asuntos africanos, de tanta actualidad hoy.

El Congreso de Higiene

En el que actualmente se celebra en Málaga se pasaron a discusión los siguientes importantes temas:

- Sección primera. 1. La granulación conjuntival en Málaga y su provincia, D. Edmundo R. de Azagra y Lanaja. 2. Estudio etimológico de epizootias y zoonosis más frecuentes en la provincia de Málaga, D. Carlos Santiago Enriquez. 3. Climatología de Málaga, don Manuel Carballeda. 4. La mortalidad de los niños en Málaga, D. Francisco Rivera. 5. Estudio etiológico de la tuberculosis bovina, D. Carlos Santiago Enriquez.

Sección segunda

- 1. El polvo de Málaga, D. José Rodríguez Spiteri. 2. Higiene de las calles, D. Enrique Rivera Fons. 3. Clima de Málaga, D. José Caballo Boig. 4. Reformas higiénicas y extinción del polvo y materias que infectan el puerto, D. Francisco Morales. 5. Cementerios, Sres. Chacón y Berrocal. 6. Proyecto de bases de la higiene municipal. 7. Mataderos, D. Francisco Ferrer. 8. Pavimentos, D. José Linares Vivar.

Sección tercera

- 1. Alcoholismo, D. Rodrigo Millán. 2. Profilaxis del Alcoholismo, don Juan Rosado. 3. Mendicidad, D. José Huertas. 4. El analfabetismo, D. Francisco Morales. 5. Abaratamiento de subsistencia, D. Salvador Salas Garrido. 6. El anarquismo como enfermedad social, D. A. Parido. 7. Accidente del trabajo.—La sección D. Alberto del Moral. 8. Higiene de la prostitución, don Juan Rosado.

Sección cuarta

- 1. Profilaxis de la oftalmía puntilenta, D. Emilio Alvarado. 2. Profilaxis de la granulación, don Edmundo R. de Azagra y Lanaja. 3. Gimnasia sueca, D. Jorge M. Lindell. 4. El vino es una bebida higiénica, D. Francisco Rivera Valentín. 5. La leche de vaca y la tuberculosis, D. Manuel García del Omo.

Una desgracia. En Tierras de Mochil, ocurrió anteayer una lamentable desgracia.

El vecino Francisco Moreno Santiago, de veinticinco años, estaba cazando en el sitio llamado «Fuente Olantrillo» y tuvo la mala fortuna de que se le disparase la escopeta, incrustándosele los proyectiles en el pie derecho.

Asistido por algunos compañeros fué conducido al pueblo donde se le curó de primera intención y ayer se le trasladó a este Hospital donde continúa.

Personal

De Hacienda. Ha sido nombrado depositario pagador de Hacienda de Córdoba, con la categoría de oficial segundo, el que lo es de tercera clase de la Administración de esta provincia, don Rafael Tentor y López Dominguez.

La dirección general de contribuciones ha nombrado auxiliar temporero para la comprobación de la riqueza urbana de esta capital, a don Antonio Moya.

El autor de una agresión.—Juan Vilchez Rodríguez, autor de la agresión y atraco al sábio arabieta D. Antonio Almagro Córdenas, ha declarado que son sus cómplices Antonio y Mateos Maizque (a) Pinos y José Martínez (a) Torresno, concertando entre los cuatro robar al señor Almagro, para lo cual se fueron al cafetín del Ratón, donde escribieron la carta exigiendo dinero, la cual llevó el Vilchez, quedándose los otros esperando en la puerta.

Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.—En la sesión última se acordó que la que se ha de verificar en pleno sea el último domingo de Septiembre próximo, rogando a los asociados concurren a éste acto.

Que la correspondencia oficial se dirija al presidente y la administrativa al tesorero, Mirasol 15, remitiendo

sellos de franqueo si necesita contarse.

Beneficiado. Ha salido para Alcalá la Real, el ilustrado beneficiado de la Catedral de Sevilla, D. Ezequiel Mudarra, donde visitará a su señor padre y desde allí marchará a la ciudad capital andaluza.

Caida degraolada. En Alfacar dió ayer una caída de una tapia, la niña María López García.

Conduce al hospital de San Juan de Dios, fué curada de fractura y laceración del brazo izquierdo.

Después de asistida se trasladó a su domicilio.

Mejoría. El recaudador de contribuciones D. Pedro Hidalgo, que como recordarán a nuestros lectores, dió una caída días pasados en Monachil, fracturándose una pierna, ha experimentado notable mejoría.

Escrituras se curan con Sales de La Toja.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

La Guardia civil

La de Cijuela, el día 14, detuvo a Antonio Suárez García, de 45 años, del campo, autor del hurto de frutos propiedad de su conventino, Miguel Zapata Benavides.

La de Pitres ha detenido a Antonio Manro Martín y José Márquez Castro por haber cortado las aguas de la Acequia Real del pueblo de Castarás.

La de Ugijar ha rescatado cuatro ovejas que le fueron robadas a don Juan Martínez Fernández vecino de Luñar.

La de Fuente Vaqueros ha ocupado una escopeta a Francisco Molina Dalgado, por carecer de licencia para su uso.

¿Teneis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las Pildoras de Bristol y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

Sociedad de caridad. En la noche y toda clase de los niños, se cura radicalmente con el antiparal Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo Gonzalez.

Casos y cosas

Amante carifoso.—Malos tratos.—Caída por las escaleras.—Por barse.—Mordida por un gato.—Caída.—Al arresto.—Riña de mujeres.—Herida.

En el piso segundo de la casa número 3, de la calle de Mañas, promovieron una escandalosa reyerta a la una y media de la madrugada de ayer, la familia Joaquín Vilchez y su amante, pintor de Joico.

Tres de los consignatarios gritos y alaridos entre el vecindario, el carifoso pintor ensabulló una estaca y accedió con ella las costillas a su media naranja.

Esta resaca con una fuerte contusión en el brazo derecho.

Intervino la policía, siendo conducida la Joico a la Casa de Socorro, donde recibió curación.

El vecino de la calle Real de Cartuja Manuel Reyes González, ha denunciado a la policía que su hijo Carmen, es maltratado frecuentemente por su subyugo novio Manuel Remacho, quien cada vez que le encuentra la amenaza con muertra.

Agrega Reyes que anteayer el Remacho abofeteó y golpeó brutalmente a su hijo de aquel ocasionándole fuertes contusiones.

La denuncia ha sido trasmitida al juzgado correspondiente.

Ayer dió una caída por las escaleras de su domicilio Vestretillo, de las Angustias, camino de Pinos Puente, la anciana de 72 años Antonia Barrios Sánchez, fracturándose el brazo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Bañándose ayer tarde en la acequia del Callejón del Angel, el niño de once años Modesto Hitos Rodríguez, se resacaó una herida en la mano derecha.

Recibió curación en la Casa de Socorro.

Ayer fué mordido por un gato Encarnación López Gorzéz, herida de la mano izquierda.

El niño de 15 años, Francisco Vázquez Forsaen, dió ayer una caída en la calle Albana del Santísimo, heriéndose en la mano izquierda con una lata que llevaba.

Fué curado en el hospital.

Ayer fué puesto en el arresto, Francisco López López, por promover escándalo en la vía pública.

Anoche a las ocho, rieron en su domicilio, Lavadero de la Manchega 17, las vecinas Antonia Santibáñez Abril de 26 años, Esarrio Romero Moreno de 29, y Faustina Arenas Montes.

El día 17 del corriente falleció en Alamedilla, el profesor de aquella escuela pública, D. Enrique Córcoles y Carrasco, cuya muerte ha sido muy sentida.

Ha fallecido en Pampaneira, la anciana y virtuosa señora madre del ilustrado cura párroco de aquel pueblo, don José Pérez Rodríguez.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, pues la finada por sus grandes virtudes era muy querida de todo el vecindario.

Reciban sus señores hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el mismo pueblo, el teniente retirado de caballería D. Ricardo Viciencia, ha sufrido la terrible desgracia de perder en traidera enfermedad, a su querido hijo Amadeo, de once años de edad.

Acompañámas a sus desconsolados padres en el dolor que esta pérdida tan lamentable les ocasiona.

Crónica obrera.

Accidentes del trabajo. Por la Compañía de los tranvías de esta capital, le ha sido abonada al obrero José López Pérez, la cantidad de 900 pesetas efectivas, como pago total de la incapacidad temporal del accidente sufrido el día 21 de Mayo último por el citado obrero.

El Alcalde de Pinos Puente ha dado conocimiento al Gobernador civil del accidente del trabajo sufrido el día 12 del actual, por el obrero José María González Fernández, el cual trabajaba en la fábrica azucarera «Nueva Rosario», de aquella localidad.

La de Ugijar ha rescatado cuatro ovejas que le fueron robadas a don Juan Martínez Fernández vecino de Luñar.

La de Fuente Vaqueros ha ocupado una escopeta a Francisco Molina Dalgado, por carecer de licencia para su uso.

¿Teneis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las Pildoras de Bristol y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

Sociedad de caridad. En la noche y toda clase de los niños, se cura radicalmente con el antiparal Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo Gonzalez.

Amante carifoso.—Malos tratos.—Caída por las escaleras.—Por barse.—Mordida por un gato.—Caída.—Al arresto.—Riña de mujeres.—Herida.

En el piso segundo de la casa número 3, de la calle de Mañas, promovieron una escandalosa reyerta a la una y media de la madrugada de ayer, la familia Joaquín Vilchez y su amante, pintor de Joico.

Tres de los consignatarios gritos y alaridos entre el vecindario, el carifoso pintor ensabulló una estaca y accedió con ella las costillas a su media naranja.

Esta resaca con una fuerte contusión en el brazo derecho.

Intervino la policía, siendo conducida la Joico a la Casa de Socorro, donde recibió curación.

El vecino de la calle Real de Cartuja Manuel Reyes González, ha denunciado a la policía que su hijo Carmen, es maltratado frecuentemente por su subyugo novio Manuel Remacho, quien cada vez que le encuentra la amenaza con muertra.

Agrega Reyes que anteayer el Remacho abofeteó y golpeó brutalmente a su hijo de aquel ocasionándole fuertes contusiones.

La denuncia ha sido trasmitida al juzgado correspondiente.

Ayer dió una caída por las escaleras de su domicilio Vestretillo, de las Angustias, camino de Pinos Puente, la anciana de 72 años Antonia Barrios Sánchez, fracturándose el brazo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Bañándose ayer tarde en la acequia del Callejón del Angel, el niño de once años Modesto Hitos Rodríguez, se resacaó una herida en la mano derecha.

Recibió curación en la Casa de Socorro.

Ayer fué mordido por un gato Encarnación López Gorzéz, herida de la mano izquierda.

El niño de 15 años, Francisco Vázquez Forsaen, dió ayer una caída en la calle Albana del Santísimo, heriéndose en la mano izquierda con una lata que llevaba.

Fué curado en el hospital.

Ayer fué puesto en el arresto, Francisco López López, por promover escándalo en la vía pública.

Anoche a las ocho, rieron en su domicilio, Lavadero de la Manchega 17, las vecinas Antonia Santibáñez Abril de 26 años, Esarrio Romero Moreno de 29, y Faustina Arenas Montes.

Misas de hora a la.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de seis a diez. De doce a tres, Ntra. Sra. de las Angustias. San Justo, de la Magdalena, S. Juan de Dios, S. Bernardo S. C. Escolástica, San Matías, S. José

Nuestros Telegramas.

Ca política

Consejo de ministros

Madrid 18 (10 noche.)

Los reos de Mazarate indultados.—Adquisición de terrenos.—Escuela de guardias marinas.—Expedientes de Hacienda.—Proyectos de las Cortes.—Satisfacción de López Domínguez.

Como ayer anticipé, hoy se han reunido los ministros en Consejo, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes, según se hace constar en la nota oficiosa dada a la prensa:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se acordó indultar a los reos de Mazarate, con los que, como oportunamente se demostró en las Cortes, se cometió un error judicial.

De acuerdo con la ponencia formulada por los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, se decidió adquirir terrenos para construir un edificio destinado a escuela industrial.

En consonancia con lo propuesto por el ministro de Marina, se acordó que los guardias marinas se trasladen desde la corbeta «Nautilus» a la fragata «Numancia», interin se realicen en la primera las reformas proyectadas.

El ministro de Hacienda sometió a la resolución del Consejo varios expedientes que afectan al ministerio de Fomento, y uno, para la compra de terrenos en la Moncloa.

A continuación, la mayoría de los individuos del Gabinete, expusieron los primeros proyectos que llevarán a las Cortes.

Tras de lo resuelto, el jefe del Gobierno usó de la palabra para felicitar a la unanimidad de criterio que existe en el Gabinete, sobre todas las cuestiones pendientes.

Con esto terminó el Consejo. Salmerón y Romanones

Madrid 18 (10 noche.)

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, para exponerle la forma, impropia a su entender, en que se aplica en algunas provincias la ley de jurisdicciones.

Ampliación del Consejo

Madrid 18 (10 noche.)

La llegada de los Reyes.—La visita a Bilbao.—Proyectos a la «Gaceta».—Viaje de Alvarado.—López Domínguez a San Sebastián.

En el Consejo de ministros de que antes doy cuenta, se trataron algunos asuntos que no se consignaban en la nota oficiosa.

Se convino en esperar la llegada del Rey, para llevar a la «Gaceta» algunos de los proyectos del Gobierno.

señor García Prieto estas palabras: —Ni con ligaduras me harán ir al Vaticano.

No hay disgusto

Madrid 18 (10 noche.)

Los moretistas.—Negativas.—Como a amigos predilectos.

Muchos y caracterizados moretistas niegan el disgusto que desde hace días se dice existe entre ellos y el Gobierno.

Para tales enojos, dicen, no hay motivo, puesto que todos los miembros del Gabinete nos tratan como a amigos predilectos.

Viajes de ministros

Madrid 18 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia proyecta hacer un viaje en automóvil a San Sebastián.

Como ayer dije, el de Hacienda pasará unos días en Courret.

Antes de llegar a este punto, se detendrá en San Sebastián para celebrar una conferencia con el señor Gullón.

En ella le dará cuenta de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, y se pondrá de acuerdo con él sobre algunos puntos relacionados con los convenios comerciales que se están negociando.

El tratado hispano-yankee.

Madrid 18 (10 noche.)

Según noticias telegráficas que se tienen en Madrid, el ministro de Estado ha recibido hoy en San Sebastián la conformidad del Gobierno de los Estados Unidos al tratado comercial ajustado entre aquella nación y la nuestra.

El convenio entrará en vigor el día primero del próximo mes de Octubre.

Aumento y excepción

Madrid 19 (1 madrugada.)

El ministro de Hacienda ha declarado hoy, que si se aumenta el impuesto a la sal, quedarán los conserveros exceptuados del aumento.

Telegrama oficial

Madrid 19 (1 madrugada.)

El comandante general de Ceuta telegrafía al ministro de la Guerra, general López Domínguez, diciéndole, que los moros y hebreos que entran en aquella plaza aseguran, que los rebeldes que siguen al Roghi, han sorprendido y derrotado un destacamento francés en Fignig.

Elogios al Rey

Madrid 18 (1 madrugada.)

La prensa inglesa tributa cálidos elogios al Rey de España por el proteccionismo de que ha dado pruebas en la excursión que realiza por Inglaterra.

En cuantas ocasiones ha tenido, dicen los periódicos británicos, ha dado a conocer las excelencias de los productos españoles, particularmente la de los vinos.

Más del Consejo

Madrid 19 (1 madrugada.)

Se asegura por personas generalmente bien informadas, que en

el Consejo de hoy, se ha tratado incidentalmente de la implantación en Marruecos de las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

Se añade, que el general López Domínguez, dió cuenta del resultado que han ofrecido algunas conferencias que ha celebrado con importantes personalidades sobre el asunto indicado.

No hay discrepancias

Madrid 19 (1 madrugada.)

Alvarado y Navarrotreverter.—Lo que dice el primero.—No extrema la actitud.

El ministro de Marina niega las diferencias que ayer se dijo habían surgido entre él y su compañero el de Hacienda.

Se trata, decía el señor Alvarado, de que el señor Navarrotreverter se opona a la concesión de algunos aumentos que solicitó en el nuevo presupuesto, pero debo hacer constar que el ministro de Hacienda no extrema su actitud.

La supresión de los consumos

Madrid 18 (10 noche.)

La comisión ejecutiva.—Visita al ministro.—Regándole la perseverancia.—Buena actitud.—Proyecto explicativo.

La comisión ejecutiva para proponer al Gobierno la supresión de los consumos, ha visitado al ministro de Hacienda, para rogarle que perseverare en su actitud favorable a la desaparición del impuesto.

El señor Navarrotreverter declaró que es cosa resuelta la sustitución de los consumos.

Como algunos de los delegados de provincias mostraran cierta desconfianza, el ministro les repitió que en su decisión y la del Gobierno es formal, y que se llegará a la supresión en un plazo de tres años.

Anunció asimismo el señor Navarrotreverter, que muy pronto se publicará un proyecto explicativo, de cómo se conseguirá la abolición de los consumos.

Discurso ley.

Madrid 19 (1 madrugada.)

El ministro de Gracia y Justicia está pronunciando el discurso que leerá en el acto de la apertura de los tribunales.

Versará sobre la reforma del Código penal en lo que hace referencia a la represión del anarquismo.

Las medidas que indique el conde de Romanones en su discurso se propone convertirlas en ley.

Visita al presidente

Madrid 19 (1 madrugada.)

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado al presidente del Consejo para exponerle detalladamente su criterio en la cuestión religiosa, y para decirle la forma que él estima como más conveniente para derogar la Real orden del marqués de Vadillo.

La reforma de la policía.

Madrid 19 (1 madrugada.)

El ministro de Hacienda, declaró hoy antes del Consejo, que

no era cosa fácil la concesión de un crédito para atender a la reforma de la policía, que proyecta llevar a la práctica el señor Dávila.

Anunció además, que este asunto no podría quedar ultimado en la reunión ministerial de hoy.

Tremenda catástrofe El terremoto de Valparaíso

Madrid 18 (10 noche.)

En Londres comienzan a recibirse numerosos despachos dando detalles de los efectos producidos en Valparaíso por el terremoto que se dejó sentir en aquella capital.

La catástrofe ha sido mucho mayor de lo que los primeros telegramas indicaron.

El terremoto que fué violentísimo y de gran duración, se sintió a las seis de la tarde.

El fenómeno sísmico alcanzó no solo a Valparaíso, sino a toda la zona de los Andes.

El movimiento fué de trepidación. Los edificios oscilaron violentamente, viniendo muchos de ellos a tierra.

En un momento desaparecieron calles enteras.

Bajo los restos de las construcciones se abrían enormes grietas, de tal profundidad, que semejaban abismos.

A ellos caían en confuso montón, personas, muebles y escombros.

La catástrofe ha sido mayor de lo que en realidad pudo ser, debido a la circunstancia de ser de madera la mayor parte de las casas.

De aquí el que vinieran a tierra fácilmente.

En el puerto los extragos producidos por el terremoto han sido enormes.

Al ocurrir el fenómeno, el mar se agitó furiosamente y subió más de veinte metros.

Desde esta altura, se precipitaron con indescriptible violencia montañas de agua sobre el puerto.

Después se retiraron las aguas más allá del límite ordinario, dejando en seco grandes trozos de tierra, que nunca se habían visto desamparados del mar.

Al desplomarse sobre el puerto la montaña de agua, de que antes hago mención, causó grandes destrozos.

Los almacenes que daban total mente destruidos, llevándose las aguas, al interior del mar, los objetos que en ellos se almacenaban y los materiales de que estaban contruidos.

Un buque y varios banchones que había en el puerto naufragaron.

El aspecto que presentaba la ciudad, a poco de ocurrir el terremoto era aterrador.

A los hundimientos, sucedieron algunos incendios, que se contran

do materia abonada en los materiales de que estaban contruidas las casas, se propagaban de un modo rapidísimo, carbonizando a muchos infelices que habían quedado entre los escombros.

Por todas partes se oían gritos de terror, voces demandando auxilio y lamentos lastimeros de los heridos y de los que habían perdido en la catástrofe a las personas de su familia.

El fuego destruyó con rapidez pesmosa calles enteras, cuyas casas estaban contruidas, como antes indico, con maderas.

Los habitantes que salieron ileso del terremoto, y que después consiguieron escapar del incendio, huían aterrorizados a las montañas próximas a la población.

A causa de la posición especialísima que ocupa la ciudad en las últimas estribaciones de los Andes y en terrenos ganados al mar, fué difícil organizar rápidos trabajos de salvamento.

Los principales edificios de Valparaíso, como la Bolsa, el tribunal de comercio, la Aduana, los hospitales, los sanatorios, los teatros y las iglesias, están convertidos en montones de ruinas.

Donde más víctimas ha habido ha sido en los hospitales.

Según los despachos, el número de enfermos que han perecido es inmenso.

Las escenas que se produjeron en los hospitales, al dejarse sentir el terremoto fueron horribles.

Los enfermos, aterrorizados, trataban de huir.

Las colencias que aquejaban a muchos de ellos les impedían hacerlo con la rapidez necesaria, y veían caer sobre ellos techos y paredes, entre los escombros de los cuales quedaban muertos o se iban heridas que aumentaban sus sufrimientos.

Algunos lograron escapar y huieron sin rumbo fijo en un estado muy semejante a la locura.

No pocos, que por sus enfermedades ó por la premura del tiempo no podían ganar la puerta del edificio, se arrojaban por las ventanas, quedando muertos algunos, al chocar contra el pavimento de la calle.

A poco de suceder la catástrofe, emprendió la guarnición de Valparaíso activos trabajos de salvamento, que califican de heroicos los despachos que se ocupan de ellos.

Una parte de las tropas se dedicó a contener los incendios, pero sus generosos esfuerzos resultaron casi estériles, por no disponer del principal elemento para combatir el fuego, que es agua.

Los depósitos de ellas, les había cegado el terremoto.

A alguna distancia de la ciudad se instaló un campamento de urgencia, donde fueron asistidas miles de personas.

Las víctimas deben alcanzar una cifra aterradora, que aún no se ha podido determinar.

No será concedida, hasta dentro de algunos días.

Los soldados trabajan sin cesar.

De noche se valen de autorcas para no interrumpir sus faenas.

La extracción de cadáveres y heridos de entre los escombros, no está exenta de peligros, porque al retirarlos ocurren derrumbamientos que ponen en peligro la vida de los que practican la operación.

De la catástrofe de Valparaíso dió cuenta a Mr. Roosevelt el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, que se encuentran en Buenos Aires.

En el despacho en que transmitía la noticia se expresaba en estos términos: «Un terremoto ha destruido a Chile.»

Las noticias sobre la destrucción de Valparaíso producen en Inglaterra enorme sensación, por ser numerosísima la colonia británica en Chile, que no bajará de trece mil ingleses.

Con el terremoto de Chile, se relacionan las noticias siguientes.

El observatorio de Florencia notó una perturbación sísmica de 9.500 kilómetros de extensión, y que se dirigió de Norte a Sur.

El observatorio de Cowes comprobó anteayer violentas sacudidas que tuvieron a Europa en movimiento cinco horas consecutivas.

En Lima se han sentido también terremotos que han producido algunos daños.

Varias noticias

LA COOPERACION

Madrid 18.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like '400 Paquetes', '100 Paquetes', etc.

Madrid 18 (10 noche.)

Corruca de toros

Madrid 18 (10 noche.)

El oficio zaragozano.

Madrid 18 (10 noche.)

La Comisión de festejos no ha acordado con un banquete en el restaurant «Horsin Corruca», al oficio zaragozano.

Advertisement for D. Antonio Olivares Zapata, mentioning his death in Málaga in 1905 and his family.

Advertisement for HARINA NESTLE LACTEADA, describing it as a complete food for children and the weak.

Advertisement for Academia de Isabel la Católica, offering courses in Law, Philosophy, and Letters.

Advertisement for San Jerónimo, a jewelry and pedrery shop located at ZACATIN, num. 33.

Advertisement for Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, offering primary and secondary education.

Advertisement for Baños Nuevos de Alhama de Granada, featuring sulfurous and thermal waters.

Advertisement for Flejes, offering iron pipes and fittings for sale.

Advertisement for Establecimiento de Sombreros, specializing in hats for men and women.

Advertisement for Consulta especial, offering medical consultations and treatments.

Advertisement for DOCTOR E. VILLALBA, a medical professional with a degree from the University of Madrid.

Advertisement for Almacén de Muebles, offering a wide variety of furniture for sale.

Entre los comensales reinó gran animación cambiándose frases de simpatía entre aragoneses y mallorquines.

El concierto de esta noche ha resultado brillantísimo habiendo sido ovacionado el orfeón por el público que llenaba el teatro.

Entre los comensales reinó gran animación cambiándose frases de simpatía entre aragoneses y mallorquines.

Los soberanos de estos dos países, al entrevistarse, han aminorado la paz de Europa.

La capital que ha sufrido más después de Valparaíso ha sido Mendoza, donde las sacudidas sísmicas duraron un minuto.

El «Correo Catalán» de Barcelona hace un llamamiento a los católicos para que se opongan al laicismo del Gobierno.

gitivon han sido capturados. —El juzgado militar que instruye el sumario por el motín de Chiclana, ha decretado varias prisiones, entre ellas, las de dos hijos del cacique conservador.

COMPañIA COCOPIAS

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas SITUADA EN PUENTE GENIL

Kaiser-Borax

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Colegio del Ángel de la Guarda Almireceros, 7. Profesor D. Eduardo Fernández Sánchez. El nuevo propietario y director de este colegio de niños ha introducido varias reformas en él que reclaman la enseñanza del día, como una gira campesina en semana, y otras, que los padres podrán apreciar dentro del Colegio cuando tengan a bien de visitarlo.

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR. Empleo diario en el agua del tocador de la cara de hermanas y niñas.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL." Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Litografía de F. Casado. Premiado por S. M. y en varias Exposiciones. Plaza de Bibarrambía, 6 y 7 GRANADA.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genti de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37

Se paga bien COBRE metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almireceros, 31

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, hijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una asualidad le hizo conocer.

El Sevillano Zaostin, 57. Establecimiento de calzado hecho y a la medida. Ventas a plazos y al contado. Solidez, Elegancia y Baratura.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambía, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse. Teléfono, núm. 53. JUAN CASARES AGUILA GRANADA

Aviso. Café de primera y con excelente arena, a los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Es una verdad y lo confirman la numerosa clientela con que cuenta esta casa.

Rafael Hernández. Este afamado prototipo se ofrece para todas las clases de trabajos de plomería a precios muy económicos. Parta encargos dirigirse a la calle Horno de la Merced, núm. 6.

Ministerio de Negocios CENTRO TECNICO JURIDICO ADMINISTRATIVO Escalera y Compañía. Madrid. Abogados, Procuradores, Notarios, Comerciantes e Industriales, y, en general, a todo el que tenga que resolver cualquier asunto en los Centros Oficiales de cualquier punto de España; interesa conocer las condiciones de abono a los servicios de este Centro.

Maderas. Hijos de Pedro Valls-Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Dejan de sufrir. Cura las diarreas, calenturas, indigestiones, y el bazo que en tan grave peligro pone a los niños. Precio del frasco, una peseta. Depósito: Santa Paula, 31, farmacia.—GRANADA.

SORDOS. Cura cierta de los sordos, niños y sordos catarrales, fístula y sin operar con el contrasordero Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Cajas a 4 y 8 pesetas. Consultas, gratis, por carta a Doctor Mateos, Preciados, 28 1.º Madrid.—Venta en Granada: boticas San Jerónimo, 13, y Mesas, 81.

Almendra. Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredores y reposteros, de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando su buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos. Mariana Pineda, 34. (a espaldas de la botica de Hubs). Se realizan toda clase de muebles. Santa Paula, núm. 11.

LA GRANADINA TALLERES de CONSTRUCCIÓN de MAQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE DE FRANCISCO ROCA

Sucesor de Eduardo Roca.—GRANADA. Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombas dobles y triples para ser movidas a mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—Transmisiones, poleas y engranajes. Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—Se estiran cilindros para fábricas de harinas. RECOMPENSAS OBTENIDAS.—Esta es la única casa de la Región Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa ROCA para aceite.—También obtuvo Medallas de Oro, en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1903; Gran Diploma de honor en la de Agricultura de 1888 y otros primeros premios: Calle de las Rejas, 30--GRANADA.

El beso de una muerta Segunda parte. La novela de Clara. —Y la niña? —La llevaré conmigo. El día, al recibir la orden de tener dispuesta la niña, hizo un gesto de espanto. —Esta pobre criatura en manos del conde!—pensó. [Dice mal es horrible... Sin embargo, no puedo negarme a su mandato: es su padre. ¡Oh! pero yo no abandonaré a la pequeña: desde este momento, toda mi vida estará dedicada a ella. Y siguió a su amo, que quizás, infelizmente, pensaba ya en desahogar su corazón de aquella mujer importante, único tesoro de sus capras, y que tan vez había salvado de la parte que él había también en la muerte de la condesa.

—Hacedle pasar,—dijo malhumorado el notario. El visitante entró. Era un bello joven, muy pálido de rostro y vestido completamente de negro. El notario quedó sorprendido del aire melancólico y al mismo tiempo distinguido que ofrecía toda la persona del desconocido, é hizo ademán de levantarse de su poltrona. —No os incomodéis, os lo ruego,—dijo el joven con gentileza,—y perdónadme la molestia que quizás os cause. El viejo notario fué enteramente sequejado por la voz del desconocido. —No me molestéis en nada, señor,—observó,—serviros sentaros y decidme en qué puedo servirlos. —En mucho, señor,—dijo el joven con acento profundo; sentándose cerca del notario,—y no lo extrañaréis cuando os diga que soy el hermano de la condesa Clara Delmonte. El viejo lanzó un grito y tendió las manos al joven. —¿Vos? ¿Vos?... ¡Ah! no podéis imaginar, señor, la alegría que me proporcionáis con vuestra presencia. E inclinándose tristemente la cabeza, con voz sofocada añadió: —¡Ah! ¿por qué no llegasteis antes?... —He llegado aún a tiempo de impedir que se consumara un horrible delito,—exclamó Alfonso con profunda emoción. —¡Oh, malvado!—murmuró,—pero

El notario miró al joven con inquietud y espanto. —En nombre de Dios, ¿qué ha ocurrido?—balbuceó. Alfonso, en vez de contestar, miró en torno de la habitación. —¿Estamos solos? —Ya lo veis. —¿Nadie puede escucharnos? El notario señaló al joven la puerta cerrada y cubierta por el amplio portier de paño verde. —Sofocad el grito de sorpresa que pudiera escaparse de vuestro pecho y participad de mi alegría. ¡Mi hermana Clara vive! El notario dio un brinco sobre su poltrona y creyó tener que habérselas con un loco. Alfonso comprendió lo que pasaba por la mente del viejo. —No me miréis con esos ojos desfavoridos,—dijo,—estoy en mi cabal juicio, y si tenéis la bondad de escucharme, oiréis una historia que os hará horripilar, y que, sin embargo, es muy cierta. El notario estaba pálido como un muerto. Alfonso no se percató al parecer, de aquella emoción, y con voz baja, anhelante, refirió todo cuanto había sucedido. —Al fin que la condesa Clara había estado a punto de ser sepultada viva, el notario fué presa de un temblor convulso por todo el cuerpo. —¡Oh, malvado!—murmuró,—pero

Dios es grande, y no quiso dejar impune tanto delito. Alfonso respiró. —¿Sabéis dónde se encuentra el conde?—preguntó con voz sofocada. —Ha partido para París con esa mujer infame que le ha perdido. —¿Y llevó a Lilla consigo?... Sin embargo, mi hermana me ha dicho que os dejó una declaración, porque asaltada de un funesto presentimiento, no quería, en caso de muerte repentina, que su hija quedase en poder de su marido. —Pero la condesa no habrá añadido que la última vez que estuvo en el palacio del conde, éste la hizo firmar un pliego, sin permitirle ni dar tiempo de leerlo. —¿Sí?... ¿Y bien? —Pues bien: ese documento ponía a la paguena en posesión del padre. Por fortuna, el conde no ha podido todavía meter mano al patrimonio de la condesa, por tener que cumplir antes las formalidades indispensables, no bastando el acta que tiene firmada por vuestra hermana. Alfonso estaba irritado, pensativo; aun estaba para interrogar al notario, cuando llamaron fuertemente a la puerta. El viejo hizo un gesto de cólera. —Es extraño: habla dicho que no se me interrumpiera, que no estaba para nadie. No os mováis, señor Alfonso, cuanto se cansen de llamar se marcharán. Pero parecía que los de afuera no se cansaban, porque los golpes se repetían más violentos. Entonces el notario se levantó y fué a abrir. —¿Quién hay?—¿Qué queréis?—preguntó con voz seca a su pasante. —Señor, han traído esta carta que dicen urgentísima, y esperan una respuesta. —¿Está bien: dadme la carta y haced esperar en la antecámara a la persona que aguardaba la respuesta. —Y el viejo volvió a entrar en el despacho, arrancó el sello de la carta y sacó un pliego tosco, lo desdobló y apenas hubo leído la primera línea, se puso pálido como un muerto, y presentando el pliego a Alfonso, dijo: —Leed... leed... está escrita por una moribunda. Alfonso, conmovido sin saber por qué, tomó maquinalmente la carta, y con voz alta entrecortada, leyó: —Señor notario: —Una mujer que vos conocéis y que hasta hace pocos días era la nodriza de la niña de la desventurada condesa Rambaldi, os ruega vengais súbito a su casa, porque tiene cosas importantes que comunicaros; no os retardéis, porque esa mujer tiene pocas horas de vida. —Vamos, vamos, yo iré con vos. —¡Hijo Alfonso excitado levantándose. El notario hizo tocar la campanilla. Comparció el primer pasante del estudio. —¿Está aún en la antecámara la persona que ha traído esta carta? —Sí, señor. —Hacedla pasar. Un minuto después, sobre el mullido del despacho, apareció una mujer vestida de negro, pálida, con un pañuelo a la cabeza. —¿Es a vos a quien ha sido confiado este pliego?—preguntó el notario. —Sí, señor, y yo misma lo he escrito, bajo el dictado de la Justicia, porque ella se encuentra gravemente enferma. —¿Está en vuestra casa? —Sí, señor, porque Justina es mi hermana. —Venid, pues, Alfonso, vamos con esta mujer; quizá es el cielo quien la ha enviado. Salieron los tres juntos; pero en la calle la mujer les precedía, y con rápido paso los condujo hasta la casa de Jaenza donde se destruyé delante de una modesta casa, en cuyo portal trabajaba un zapatero de viejo. —La Menica está siempre dispuesta?—preguntó la mujer al viejo que tiraba del hilo embreado. —Sí. —Me haréis el favor de mandarme arriba porque la necesito. —Pero si la Menica está precisamente junto a Justina. —Mejor así: gracias, Tonino; adelante, señores. Y la mujer se internó en un corredor obscuro, seguida siempre de Alfonso y del notario.